

## **E.N.S. “MARTINIANO LEGUIZAMÓN”- VILLAGUAY**

### **I.S.F.D.**

#### **ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA**

La Didáctica General encontró históricamente su fortaleza en el carácter prescriptivo y normativo que impregnó su nacimiento y que sirvió para ordenar la enseñanza.

En la década del 70 se consolidan algunas dimensiones de análisis de la Didáctica, tales como, objetivos, contenidos, actividades y evaluación. Esto constituyó la didáctica clásica.

A partir de los 80 se comienza a pensar en la óptica de la construcción de saberes que faciliten la interpretación de las prácticas de la enseñanza más que su prescripción; especialmente los referidos al manejo del método didáctico, la aspiración a la diversidad del alumnado y la necesidad de la comprensión en el aprender.

En el nuevo estilo educativo la figura del docente es vista desde el lugar de la cooperación con el alumno, la tendencia del trabajo áulico es cada vez más asociado al aula taller.

“Entendemos a la didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los contextos socio-históricos en que se inscriben.” (Litwin 1998)

Las prácticas de enseñanza están determinadas por la ideología (historia personal del docente, contexto socio histórico, etc.), a partir de aquí podemos distinguir “buena enseñanza” y “enseñanza comprensiva”.

Hay buena enseñanza cuando lo que se enseña es racionalmente justificable y digno de que el estudiante lo entienda. Así como también cuando se atienden las relaciones sociales de los grupos de aprendizaje con el contexto institucional y social que encierra múltiples contradicciones.

Una enseñanza comprensiva favorece el desarrollo de la reflexión, el reconocimiento de analogías y contradicciones; opuesta a la simple memorización y conocimiento frágil o superficial. Cada disciplina se comprende de diferentes maneras (historia, matemática, física, etc.), la psicología del aprendizaje no debe agotar esta cuestión de la comprensión porque aprender es una práctica situada, un hecho social.

Al enseñar se seleccionan ciertos contenidos y otros no: una disciplina queda así recortada e varias asignaturas, espacios curriculares o unidades curriculares.

Recuperar la disciplina implica recuperar sus problemas propios, y una vez recuperada deberíamos diferenciar dentro de ella su estructura sustancial (ideas) y su estructura sintáctica(métodos de descubrimiento, validación, comprobación, etc.)

***Es más valioso...***

- Que los/as estudiantes produzcan en conjunto y de modo cooperativo una interpretación acerca de un fenómeno, suceso, situación, hecho; a que recuerden cinco características de algo determinado.
- Que los propósitos de enseñanza hagan referencia a procesos abiertos que a resultados cerrados de aprendizaje. Por ejemplo: que puedan entender el concepto de "proceso productivo" y cómo eso se relaciona con la vida cotidiana antes que, definir el concepto.

***Es importante entender que:***

- Todos los resultados no pueden ser previstos en los propósitos ya que los/as estudiantes muchas veces logran aprendizajes que no teníamos idea que podrían lograr.
- Nos comuniquemos con los/as estudiantes para darles a conocer qué se espera lograr, cualquiera sea el nivel educativo, ya que aun a temprana edad los/as niños/as son capaces de comprender que hay expectativas puestas en sus aprendizajes

***Los contenidos deben estar seleccionados y organizados a partir del Diseño Curricular , por lo que es importante tener en cuenta que:***

- "no entra todo";
- deben presentar cierta actualidad y validez;
- hay que contemplar el tiempo que demandará su desarrollo;
- para organizarlos debe estar integrados en una relación lógica;
- hay que establecer una jerarquía interna mediante: mapa conceptual, red conceptual, cuadro sinóptico, etc.
- identificar "modos de pensamiento" que involucran (hipotético deductivo, inductivo, reflexivo, analítico, etc.)
- ordenarlos en una secuencia lógica y epistemológica.

***Diseñar las estrategias de enseñanza.***

- pensar en la orientación que tenemos como profesores (exponemos, guiamos, orientamos, instruimos)
- pensar si vamos a hacer prevalecer la "asimilación", la búsqueda de información, el análisis de la información, la categorización de la información, el desarrollo de habilidades intelectuales, sociales, motrices, afectivas, etc.

- tomar una decisión teniendo en cuenta: contexto, contenidos, características de los/as estudiantes, dinámica grupal, propósitos de enseñanza, posibilidades ciertas de aprendizajes.

***Diseñar actividades de aprendizaje teniendo en cuenta:***

- que los estudiantes deben construir sus propias experiencias y conocimientos;
- que deben ser claras en relación a lo que se pretende lograr: procesos de variadas experiencias, habilidades intelectuales, habilidades creativas, sensibilización con determinadas realidades y situaciones , habilidades técnicas, habilidades operativas,

***La programación debe ser nuestra hipótesis de trabajo.***

***La programación debe ser revisada periódicamente.***

## ANEXO I

### Estructura académica propuesta para la “Planificación de Unidades Curriculares” (Nivel Superior)

- **Encabezamiento**
- **Fundamentación.**
- **Propósitos**
- **Contenidos (por bloques)**
- **Marco metodológico**
- **Cronograma**
- **Evaluación**

- **Encabezamiento:**

E.N.S. “MARTINIANO LEGUIZAMÓN” -  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE

Profesorado:

Unidad Curricular:

Año Académico:

Cantidad de horas cátedra:

Equipo de Unidad Curricular y/o docente:

- **Fundamentación:** toda propuesta de trabajo docente se fundamenta en una serie de supuestos, explícitos o implícitos, que la sostienen y que forman parte de un posicionamiento teórico e ideológico del docente.

La fundamentación es un marco de referencia y una anticipación de la propuesta de la Unidad Curricular/ Espacio Curricular que incluye los siguientes aspectos:

- el **marco curricular:** Es importante describir la ubicación de la Unidad Curricular en el plan de estudios, referirse a los aportes específicos que hace a la formación docente y describir qué tipo de correlación temática tiene con otras Unidades Curriculares anteriores o posteriores en el plan de la Carrera, así como el aporte que hace a la Práctica Docente o Técnico Profesional.
- el **marco epistemológico:** Es importante explicar en qué línea teórica se ubica la Unidad Curricular con relación al área de contenidos involucrados en la misma. Se trata de explicitar claramente cuál es la corriente, escuela, tendencia, ideología o teoría que sustenta el marco teórico del desarrollo de los contenidos que se pondrán como objeto de enseñanza.  
*Por ejemplo: entendemos que el conocimiento es un proceso dialéctico que permite comprender y transformar la realidad, oponiéndonos al saber cómo algo dado y absoluto...*
- el **marco didáctico:** se vincula con el referente teórico por el que opta la Unidad Curricular con relación a los procesos de enseñar y aprender una disciplina en particular; se refiere a cómo entiende el docente el espacio del aula y cómo entiende que debe trabajar en él.

*Por ejemplo: la propuesta didáctica parte de la idea de considerar el aula como un ámbito de reflexión y acción que permita "repreguntarse" la didáctica (cómo enseñar), para ello, se utilizarán diversas modalidades de enseñanza apropiadas para el nivel, las que serán a su vez analizadas teóricamente en cuanto a su pertenencia para el trabajo en la educación superior/secundaria, sobre el final de cada clase.*

-el **marco institucional**: se refiere a ciertas particularidades del contexto sociohistórico-cultural, de la propia institución o del grupo de estudiantes que pueden llegar a incidir fuertemente sobre el desarrollo de las clases y condicionar alguna de las decisiones que el docente y/o equipo de la Unidad Curricular debe tomar.

*Por ejemplo: entre los estudiantes se identifica un grupo numeroso (60%) que ha terminado los estudios secundarios en escuelas para jóvenes y adultos lo cual ha incidido en el desarrollo óptimo de los procesos de lectura y escritura necesarios para afrontar los estudios de nivel superior, por lo cual, sin perder el eje de trabajo de la Unidad Curricular se recurrirá a una serie de estrategias y recursos que permitan estimular un mejor proceso de aprendizaje en los aspectos antes mencionados.*

- **Propósitos**: tienen la finalidad de mostrar con claridad, desde la mirada específica de la enseñanza, qué dirección intenta dársele al proceso dentro del aula o fuera de ella, qué ofrece el equipo o el docente, ya sea por posicionamiento teórico, por concepción ideológica, por propuesta metodológica o por el uso de ciertos recursos. Lo principal es que informen la acción del docente con relación al eje central de contenidos a desarrollar en la Unidad Curricular.

*Ejemplo: Estimular el análisis crítico del momento histórico que viven los estudiantes abordando la pobreza como una construcción social.*

- **Contenidos**: representan el eje central de todo proyecto didáctico. Son la respuesta a la pregunta ¿qué enseñar? La selección de los contenidos a enseñar es una de las decisiones más fuertes que tiene que tomar un docente. La primera prescripción que atraviesa el trabajo en torno a los contenidos está representada por los contenidos mínimos presentes en el plan de estudio/ Diseño Curricular. Los contenidos mínimos garantizan, en cierto sentido, la coherencia en un trayecto de formación articulando los núcleos centrales de cada disciplina. Pero también es cierto que, a veces, los planes de estudios se desactualizan rápidamente sin incorporar los nuevos contenidos científicos, artísticos y/o tecnológicos. De modo que, para buscar el punto de equilibrio es necesaria la articulación y un buen criterio entre los docentes de las distintas Unidades Curriculares, para hacer del proceso de selección un proceso consensuado.

**Los contenidos se organizarán en Bloques**, que pueden ser 2, 3, 4... o más, de acuerdo con lo que plantean los Diseños Curriculares y a los criterios del docente.

Es una manera de agrupar contenidos que tienen una cierta consistencia interna por los asuntos que tratan, por el tipo de razonamiento que exigen, etc.

Eso permite al/la profesor/a organizar ciertas prácticas, actividades de análisis en torno a ejes problematizadores, actividades de auto evaluación, etc.

¿Qué componentes debe especificar cada bloque?

- a) La ubicación del tema y el sentido de este en el programa;
  - b) El/los objetivo/s del bloque.
  - c) Los contenidos (conceptos) y operaciones básicas sobre los que se trabaja.
  - d) Los materiales, recursos para aprenderlos (o para llevar a cabo la actividad de que se trate).
  - e) La metodología de trabajo.
  - f) Las actividades.
  - g) La bibliografía obligatoria para estudiar (citar según normas APA).
  - h) Los instrumentos de evaluación.
- **Marco metodológico:** explicita la secuencia didáctica por la que el docente ha optado, es decir la organización de las clases en términos de “actividades secuenciadas”. Es conveniente hacerlo con un estilo narrativo.

*Por ejemplo: se trabajará con problemáticas ecológicas reales que los estudiantes, organizados en grupos de no más de cinco, deberán identificar documentándose en las bases de datos a las que tienen acceso: bibliotecas, periódicos, web, Dirección Municipal de Medio Ambiente, etc. La actividad llevará aproximadamente tres clases al final de las cuales los alumnos presentarán un informe escrito que deberá socializar con el grupo comunicando las problemáticas categorizadas, las posibles causas y las posibles alternativas para modificar la situación. El docente hará una intervención desde el plano científico intentando corregir errores conceptuales y planteando interrogantes para que puedan “seguir pensando” sobre la temática e ir articulando los diversos contenidos.*

- **Cronograma:** es la distribución en el tiempo de los contenidos previstos en los bloques de contenidos, así como cierta aproximación previsible al tiempo en que se efectuarán las entregas de trabajos prácticos; las actividades de autoevaluación, etc. El cronograma debiera ser lo más detallado posible a fin de orientar mejor a los estudiantes.

Se deja aquí una orientación tomando un ejemplo:

#### Profesorado de Matemática

UNIDAD CURRICULAR	H/C Semanales	H/C Primer Cuatrimestre 2019	H/C Segundo Cuatrimestre 2019	H/C total 2019
Pedagogía; Corp., Juegos y Leng. Artísticos; Oralidad Lect., Escrit. Y TIC; Didáctica General	3	42 h/c – 28 encuentros: 14 de 2 h/c 14 de 1 h/c	42 h/c – 28 encuentros: 14 de 2 h/c 14 de 1 h/c	84 h/c 56 encuentros
Problemática de la Geometría I	3	42 h/c – 28 encuentros: 14 de 2 h/c 14 de 1 h/c	42 h/c – 28 encuentros: 14 de 2 h/c 14 de 1 h/c	84 h/c 56 encuentros
Elementos de la Matemática	5	70 h/c – 28 encuentros: 14 de 3 h/c 14 de 2 h/c	70 h/c – 28 encuentros: 14 de 3 h/c 14 de 2 h/c	140 h/c 56 encuentros
Problemática del Análisis Matemático I Resolución de Probl. y TIC Práctica Docente	4	56 h/c – 28 encuentros: 14 de 2 h/c 14 de 2 h/c	56 h/c – 28 encuentros: 14 de 2 h/c 14 de 2 h/c	112 h/c 56 encuentros

- **Evaluación:** es el proceso que, dados los tiempos históricos que vivimos, requieren fundamentalmente de una actitud dialógica por parte del docente. Se fundamenta en el conocimiento que sobre los procesos de enseñar y aprender tiene tanto el docente como los estudiantes. Lo aprendido, lo enseñado, lo logrado, lo no logrado, las razones de lograr o no lograr un aprendizaje, etc., Permite emitir un juicio de valor acerca de las prácticas de enseñanza y/o prácticas de aprendizaje en un contexto sociohistórico determinado en el cual intervienen lo social, la institución, el objeto de conocimiento, el grupo de estudiantes y el docente, y que posibilita tanto tomar decisiones referidas a dichas prácticas. Dentro de este proceso aparece la acreditación, entendida como el reconocimiento institucional de los aprendizajes logrados por los estudiantes, constatados a través del uso de ciertos instrumentos (trabajos escritos, exámenes orales, trabajos prácticos, etc.) y comunicados a través de una escala convencional conceptual y/o numérica, para lo cual se deberá tener en cuenta lo establecido por el Reglamento Académico Marco. En caso de optar por la promoción directa el docente deberá fundamentar su decisión.

### Referencias bibliográficas.

- Camilloni, A. (1995). *Reflexiones para la construcción de una Didáctica para la Educación superior. Ponencia en: Primeras Jornadas Trasandinas sobre planeamiento, gestión y evaluación "Didáctica de Nivel Superior Universitaria"*. Chile
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Santillana.
- Fenstermacher, G. (1989). *Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre a enseñanza, en Wittrock, M. La investigación de la enseñanza*, Tomo I. Barcelona. Paidós.
- Facultad de Ciencias de la Gestión- UADER- 2016 "Sugerencias para el desarrollo de Plan de Cátedra"
- Litwin, E. (1998). *El campo de la didáctica: La búsqueda de una nueva agenda, en Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires. Paidós.
- Suarez, D. (2008). *Docentes, narrativas e investigación educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares*. Buenos Aires.